

PUBLICA INE LISTAS3,210 CANDIDATOS; 1,640 A
MAGISTRADOS DE CIRCUITO
Y 1,570 A JUECES. **PÁG. 36****ELECCIÓN JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO**

El INE publica listas finales de candidatos a juzgadores

Son mil 640 aspirantes a magistraturas de circuito y mil 570 a jueces de distrito; más de la mitad son hombres

El instituto destacó que hizo un análisis exhaustivo para subsanar errores

PEDRO HIRIART*phiriart@elfinanciero.com.mx*

El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó los listados definitivos de los candidatos a jueces y magistrados en el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Se trata de tres mil 210 candidatos a jueces de distrito y magistrados de circuito, de los cuales mil 640 son aspirantes a una magistratura. De éstos, 681 son mujeres y 959, hombres.

En tanto, la lista de candidatos a jueces de distrito se integra por mil 570 personas, de las cuales 657 son mujeres y 913, hombres.

Es importante destacar que a estas cifras también hay que agregar los aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al igual que integrantes de las diferentes salas del Tribunal Electoral y del Tribunal de Disciplina Judicial.

Mediante un comunicado, el INE detalló que “dichos listados se utilizaron en el procedimiento para la asignación de las candidaturas a los cargos para elegir en cada distrito judicial electoral, según materia o especialidad”.

De acuerdo con el instituto, para este ejercicio se llevó a cabo un análisis exhaustivo de las peticiones enviadas por los candidatos para la aportación y corrección de datos personales y de contacto, así como de cargo y aclaraciones.

De igual forma, recibieron solicitudes de declinación, que permitieron subsanar errores para tener listados libres de problemas.

Así, en general, habrá 64 candidaturas a ministros (Suprema Corte de Justicia de la Nación) de los que 48% son hombres y 52%, mujeres.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial son 38 candidaturas, 47% para hombres y 53 para mujeres.

En lo referente a las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de 15 candidaturas, 60% son para hombres y 40% para mujeres.

De las Salas Regionales del TEPJF hay 95 candidaturas, 44% para hombres y 56% para mujeres.

NUEVA ETAPA

En total, si se toman en cuenta a los candidatos a jueces, magistrados, magistrados del TEPJF y del Tribunal de Disciplina Judicial, habrá tres mil 422 candidaturas en este proceso electoral, de los que mil 972 son hombres y mil 450, mujeres.

Durante la sesión en la que se aprobó el listado, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, resaltó que este proceso electoral será inédito en la historia democrática del país.

“Elegir a los cargos más importantes de este poder a nivel nacional, pero también, a los que más cercanía guardan con los justicia-



bles, es parte del objeto central de esta nueva etapa en los procesos electorales que establece la Constitución”, manifestó.

Por otra parte, la consejera Carla Humphrey mencionó que, después de todos los procesos llevados a cabo, “estimamos legal, viable e idóneo publicar y difundir el listado de personas candidatas, a efecto de instrumentar el procedimiento para la asignación de las candidaturas”.

Asimismo, destacó que “aunque desafortunadamente tenemos menos registros de mujeres que de hombres”, el instituto cumplirá con la Constitución y hará lo correspondiente para subsanar ese error.

FOCOS

Conócelos. Las listas se publicarán en la Gaceta Electoral, en el portal de internet del INE y en el *Diario Oficial de la Federación*, luego de ello no habrá modificación alguna.

Revisión. Las listas de las candidaturas fueron entregadas por el Senado el 12 de febrero; sin embargo, contenían omisiones y errores, los cuales tuvieron que ser subsanados por la autoridad electoral.

3,210

PERSONAS

conforman el listado de las candidaturas a magistrados de circuito y jueces de distrito.



Sesión Guadalupe Taddei, presidenta del INE, resaltó lo inédito de la elección.





Jornada. Los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobaron el listado definitivo para el proceso judicial 2024-2025.

